

REDRESS

Ending torture, seeking justice for survivors

Abril 2026

JUST REPARATION

Promover el fortalecimiento de la comunidad de práctica en busca de reparaciones a través de compartir desarrollos específicos en la materia



Just Reparation es un resumen regular de noticias sobre reparación, seleccionado por el equipo legal de REDRESS.

Esta edición destaca desarrollos clave en el ámbito de la reparación, incluyendo el lanzamiento de un programa de asistencia a la vivienda para las víctimas del apartheid en Sudáfrica; reparaciones recomendadas por el Comité para la Eliminación de la Discriminación contra la Mujer en un caso de violación infantil en Camboya; una resolución adoptada por la Asamblea General de las Naciones Unidas que aborda la justicia reparatoria para la esclavitud de africanos; y las medidas tomadas por el gobierno británico para impulsar el uso de fondos de la venta de Chelsea para apoyar a las víctimas de la guerra en Ucrania.

La edición también incluye las reflexiones de Debora Nyokabi de Equality Now Kenya y del comité directivo del Grupo de Trabajo de Implementación sobre las decisiones adoptadas por la Comisión Africana de Derechos Humanos y de los Pueblos para las víctimas de violencia sexual relacionada con conflictos (CRSV).

Si desea contribuir con un artículo breve para nuestra sección *Community Corner*, o si su organización organiza un evento que desea compartir con nuestros lectores o en nuestras redes sociales, por favor contacte con nuestro Oficial Jurídico, Alejandro, en alejandro@redress.org.

Ayúdanos a mejorar

GRANDES NOTICIAS



SUDÁFRICA

El Programa de Reparaciones de Vivienda busca restaurar la dignidad de las víctimas de la era del apartheid

El 7 de abril de 2026, el gobierno sudafricano lanzó el Programa de Reparaciones de Asistencia a la Vivienda de la Comisión de la Verdad y la Reconciliación (TRC) en Ndwedwe, KwaZulu-Natal. El programa tiene como objetivo proporcionar apoyo a la vivienda a las víctimas del apartheid identificadas por la CVR como elegibles para reparaciones. El evento de lanzamiento del programa se celebró en una comunidad profundamente afectada por la violencia política a finales de los años 80 y principios de los 90. En sus intervenciones, el presidente Cyril Ramaphosa señaló que la iniciativa refleja una obligación moral y contribuye a restaurar la dignidad y promover la reconciliación.

El programa TRC representa un paso importante en los esfuerzos continuos de Sudáfrica hacia la justicia. Durante la era del apartheid, muchas personas se vieron obligadas a huir de sus hogares. Se quemaron o destruyeron casas, se perdieron vidas, se desplazaron familias. Muchos también perdieron sus medios de vida y el acceso a la tierra. Los efectos de esta violencia han perdurado durante décadas y siguen sintiéndose hoy en día.

Esta iniciativa forma parte de los esfuerzos más amplios de Sudáfrica para implementar el marco de reparaciones adoptado por el Parlamento en 2003 tras las recomendaciones de la CVR. Estas medidas incluyen compensación económica, rehabilitación médica, asistencia social y formas simbólicas de reparación, así como otras medidas de satisfacción. Según las regulaciones de asistencia a la vivienda, los beneficiarios elegibles listados por la TRC pueden recibir una subvención de vivienda única por hogar, por incidente que cumpla los requisitos, con un límite de R183.257 (aproximadamente 11.100 USD\$) por beneficiario.



CAMBODIA

El Comité de la CEDAW adopta opiniones para conceder reparación a una víctima de violación infantil

El 16 de marzo de 2026, el Comité para la Eliminación de la Discriminación contra la Mujer (CEDAW) publicó su [Opinión sobre la Comunicación N° 187/2022](#) relativa a Camboya. El caso trataba sobre violencia sexual cometida por agentes de policía contra una niña de 11 años. Aunque el padre de la víctima presentó una denuncia penal ante las autoridades nacionales, la investigación no avanzó lo suficiente, ya que las autoridades desestimaron las acusaciones como falsas y citaron falta de pruebas.

Tras años de retraso, un tribunal de primera instancia degradó el cargo de violación a delitos relacionados con la compra de prostitución infantil y relaciones sexuales con menores, imponiendo penas mínimas al agresor. Un tribunal superior restableció posteriormente la condena por violación, pero el Tribunal Supremo anuló la orden de arresto, permitiendo que el autor permaneciera en libertad durante casi una década. Durante este periodo, la víctima carecía de protección adecuada y enfrentaba graves restricciones en su educación y vida social, sin remedios efectivos ni reparación.

El Comité concluyó que los actos y omisiones de Camboya constituían discriminación acumulada, incluyendo por motivos de género, edad, discapacidad y vulnerabilidad de la víctima, así como un trato desigual ante la ley. Concluyó que se habían violado múltiples disposiciones de la Convención, incluidas las obligaciones de prohibir la

discriminación y de tomar medidas eficaces para eliminar la violencia contra las mujeres. Además, subrayó que los retrasos excesivos y la falta de aplicación de las decisiones judiciales constituyen injusticia en sí mismos.

El Comité ordenó una reparación integral, incluyendo la acusación y sanción del agresor, la compensación completa, apoyo psicosocial y medidas de reintegración, incluyendo el acceso a oportunidades generadoras de ingresos. También recomendó medidas, como la revisión de las disposiciones sobre violación estatutaria para garantizar que el consentimiento sea irrelevante en casos que involucren a menores, adoptar una política de tolerancia cero hacia la violencia sexual contra menores y fortalecer el acceso a la justicia sensible al género.

Foto de: Shankar S CC 4.0



REGIONAL - ÁFRICA

Llamamiento global por la justicia mientras la ONU apoya las reparaciones por la esclavitud

El 25 de marzo de 2026, la Asamblea General de la ONU adoptó una resolución liderada por Ghana y apoyada por 123 Estados, reconociendo el comercio transatlántico de esclavos y la esclavitud racializada de personas africanas como algunos de los crímenes más graves contra la humanidad. Mientras Estados Unidos, Argentina e Israel votaron en contra de la resolución —argumentando que el derecho internacional no establece un derecho legal a reparaciones por actos que no eran ilegales en ese momento—, los funcionarios de la ONU y los Estados que apoyaron subrayaron las consecuencias duraderas de la esclavitud. El presidente de Ghana subrayó la importancia de la verdad, la sanación y la justicia reparadora, señalando que siglos de esclavitud les arrebataron a millones de su humanidad y siguen impulsando el racismo y la desigualdad sistémicos hoy en día.

La resolución afirma que las reparaciones constituyen un paso necesario para abordar las injusticias históricas que afectan a las personas africanas y de ascendencia

africana en todo el mundo. Hace un llamamiento a los Estados para que entablen un diálogo sobre justicia reparatoria desde una perspectiva integral, incluyendo medidas como disculpas, restituciones, compensaciones, garantías de no repetición y programas destinados a combatir el racismo y la discriminación sistémica. También destaca la importancia de la restitución de bienes culturales mediante la cooperación internacional como parte de los esfuerzos más amplios de reparación.

Durante más de cuatro siglos, millones de personas africanas fueron sacadas por la fuerza de sus tierras y transportados a través de continentes para su explotación, negando por completo su dignidad inherente. Esther Phillips, la primera Poeta Laureada de Barbados, que estuvo presente en el evento, captó la urgencia del momento: "[p]udo que para ellos y para el mundo, no puede haber paz sin justicia—justicia reparatoria—y ese llamado solo se responde cuando las palabras se convierten en acciones. La pregunta es, ¿qué vas a hacer?"

Foto de: UN Photo/Manuel Elias



REINO UNIDO / UCRANIA

Reino Unido avanza hacia acciones legales contra Abramovich por los fondos congelados de la venta de Chelsea

El 17 de marzo de 2026 se anunció que el gobierno británico está preparando posibles acciones legales contra Roman Abramovich en medio de un desacuerdo continuo sobre las condiciones bajo las cuales deben liberarse los £2.500 millones derivados de la venta del Chelsea Football Club. Representantes del gobierno indicaron que están

dispuestos a llevar el asunto a los tribunales para asegurar que los fondos se liberen y estén disponibles para apoyar a las víctimas de la guerra en Ucrania.

[Abramovich vendió el club en 2022](#) bajo la presión del gobierno británico tras la invasión rusa de Ucrania. La venta fue autorizada bajo sanciones con la condición de que los ingresos se utilizaran para beneficiar a las víctimas de la guerra. Sin embargo, los fondos siguen congelados en una cuenta bancaria británica bajo la propiedad de Abramovich, con un progreso limitado en los últimos cuatro años para asegurar que se canalicen hacia fines reparadores.

Aunque la sociedad civil ha recibido con agrado la perspectiva de acciones legales, los retrasos en la liberación y el uso de los fondos han tenido un impacto tangible en los supervivientes. [RERPAIR](#) ha instado al gobierno británico a tomar medidas inmediatas para avanzar en un proceso de reparación para las víctimas. Con un estimado de 11 millones de personas que necesitan asistencia humanitaria, los ingresos de la venta de Chelsea representan una oportunidad significativa para convertir un caso de sanciones de alto perfil en una reparación significativa. Canalizados a través de mecanismos de confianza que apoyan a las supervivientes, estos fondos podrían ayudar a alinear la política de sanciones del Reino Unido con su objetivo declarado de abordar graves violaciones de derechos humanos. REDRESS también ha instado al gobierno del Reino Unido a garantizar la participación significativa de los supervivientes, las organizaciones de la sociedad civil y otros actores en las decisiones relativas a la distribución de los fondos.

Photo by: Gina Bichsel/Pexels

RINCÓN COMUNITARIO

Damos la bienvenida a las perspectivas y perspectivas de abogados, activistas, supervivientes y otras personas implicadas en el campo de la reparación en **Just Reparation**. Junto a las actualizaciones sobre casos concretos, tus contribuciones son invaluable para enriquecer la comprensión colectiva y fomentar un diálogo significativo dentro de la comunidad de práctica de la reparación. Si deseas participar en la próxima edición de **Just Reparation**, te animamos a enviar tus contribuciones antes del 20 de mayo de 2026 a alejandro@redress.org.

Decisión histórica de la ACHPR sobre reparaciones para supervivientes de violencia sexual relacionada con conflictos

por Deborah Nyokabi, Equality Now y Comité Directivo del Grupo de Trabajo de Implementación.

La República Democrática del Congo reporta de forma constante el mayor número anual de casos de violencia sexual relacionada con conflictos (CRSV) en el Informe Anual del Secretario General. En este contexto, la decisión de la Comisión Africana de Derechos Humanos y de los Pueblos (la Comisión Africana) en [la Comunicación 686/18 - Association des femmes avocates défenseurs des droits humains, Instituto para los Derechos Humanos y el Desarrollo en África e Equality Now c/ République Démocratique du Congo](#) es



muy bien recibida, ya que abordó las reparaciones por la violencia sexual relacionada con conflictos que involucran a funcionarios militares. La comunicación fue presentada en nombre de 53 supervivientes por incidentes ocurridos en el Territorio de Fizi, Kivu del Sur, el 1 de enero de 2011, en los que soldados congoleños entraron en espacios públicos y privados, dispararon a civiles y cometieron violencia sexual masiva y otros abusos contra mujeres.

Acusaciones y reparaciones

La comunicación presentada ante la Comisión Africana alegaba violaciones de diversas disposiciones de la Carta Africana de Derechos Humanos y de los Pueblos (la Carta Africana) y del Protocolo a la Carta Africana de Derechos Humanos y de los Pueblos sobre los Derechos de la Mujer en África (el Protocolo de Maputo) en relación con violaciones, violencia sexual, tortura, ejecuciones extrajudiciales, destrucción de viviendas; y la falta de enjuiciamiento y de remedios efectivos. Emitió un amplio conjunto de [recursos](#) que incluyen: *provisión de enjuiciamiento y castigo con compensación económica conforme a los procedimientos nacionales; atención médica, psicológica o psiquiátrica adecuada; formación en derechos humanos para personal militar, magistrados y agentes de la ley; disculpas públicas a las víctimas en un plazo de seis meses; Publicación de la decisión sobre el fondo en un periódico oficial del gobierno en un plazo de seis meses; y Presentación de un informe de implementación a la Comisión en un plazo de 180 días.*

Análisis de las Órdenes de Reparación

Las órdenes de reparación emitidas por la Comisión Africana son encomiables en muchos frentes, a saber: provisión de interdictos estructurales con plazos de 6 meses para la persecución y castigo de los perpetradores; y reconocimiento de la VSG como forma de tortura a nivel individual, familiar y colectivo. Sin embargo, las reparaciones pueden ser criticadas en la siguiente base: un plazo de 9 años desde la presentación de la comunicación en octubre de 2016 hasta la transmisión de la decisión en mayo de 2025; No encontrar una violación del artículo 8 del Protocolo de Maputo sobre igualdad ante la ley que establece que "*no se había demostrado que se negaran servicios legales/judiciales a las mujeres víctimas de los ataques únicamente porque pertenecen a la categoría de 'mujeres'*", empleando así un [estándar comparativo](#) con los hombres, pero que 52/53 víctimas eran mujeres, lo que indica un enfoque formal

más que sustantivo de la igualdad de género; No encontrar violación del artículo 14 (1) del Protocolo de Maputo sobre violación de derechos sexuales y reproductivos, a pesar de determinar que la violación se había cometido únicamente porque las supervivientes no habían presentado pruebas de infecciones por VIH/SIDA, y el aplazamiento del cálculo del importe de la compensación a procedimientos nacionales a pesar de los procedimientos nacionales excesivamente prolongados y el hecho de que fue una sentencia en rebeldía, ya que el Estado no respondió a La comunicación.

Perspectivas sobre el seguimiento de la implementación

El sistema africano de derechos humanos se enfrenta a una crisis endémica de [bajo cumplimiento](#) de sus decisiones y recomendaciones. Aún es pronto para determinar si el gobierno de la RDC cumplirá con las órdenes reparatorias, pero las perspectivas parecen sombrías ya que los 180 días para la presentación de un informe sobre el estado de implementación expiraron el 7 de noviembre de 2025. El estado aún no ha presentado el informe y el estado de la implementación sigue siendo incierto. La RDC, que ha estado en una situación de conflicto prolongada, no ha participado en litigios, por lo que la Comisión dictó sentencia en rebeldía. Los mecanismos para incentivar el seguimiento de la implementación bajo las normas o procedimientos de la Comisión de 2020 incluyen: la presentación de informes de OSC sobre el estado de la implementación; presentar una solicitud para convocar una audiencia de implementación y desarrollar un plan de acción de enfoque multiactor (MSA) para la implementación y a nivel nacional; También es necesario que la ACHPR adopte un enfoque transformador de género en su procedimiento de comunicación y métodos de trabajo para garantizar remedios sensibles al género, tal como lo realiza la Corte Penal Internacional a través de su [política sobre delitos de género](#) para la oficina del Fiscal. En última instancia, se necesita una implementación rápida y eficaz para garantizar la rendición de cuentas y poner fin a la impunidad de los delitos de género perpetrados por agentes estatales en situaciones de conflicto.

OTRAS NOTICIAS

GLOBAL

Deuda climática y justicia global:
por qué importan las reparaciones

Leer más



JAPÓN / OTROS

Justicia, verdad y reparaciones que hacían tiempo que se merecían para las supervivientes del sistema de "mujeres de consuelo"

[Leer más](#)



ESPAÑA

El gobierno y la Iglesia acuerdan un protocolo para compensar a las víctimas de abusos sexuales

[Leer más](#)

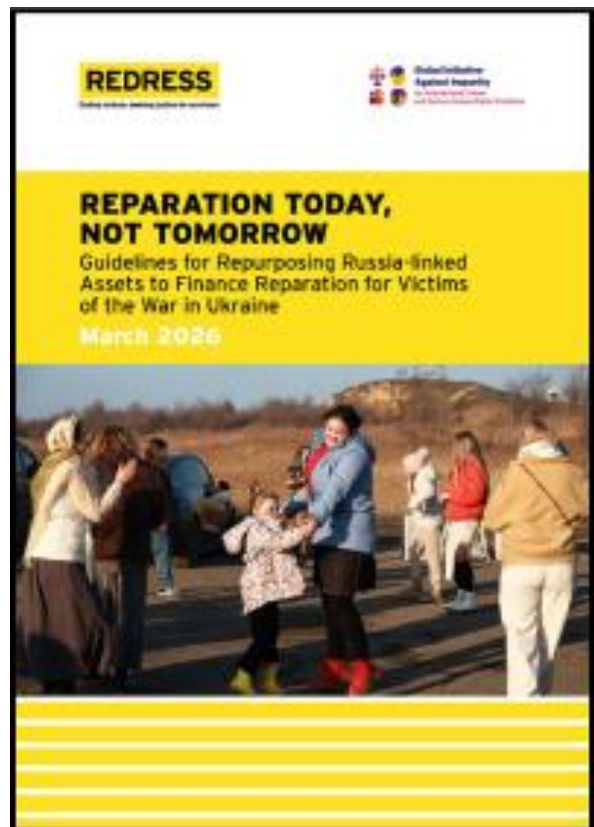


LECTURAS DE FIN DE SEMANA

Las víctimas de la guerra en Ucrania necesitan reparación hoy, no mañana
por REDRESS

En respuesta a la invasión a gran escala de Ucrania por parte de Rusia, las autoridades competentes están tomando cada vez más medidas para incautar, confiscar y reutilizar activos vinculados a Rusia en beneficio de Ucrania. Sin embargo, la financiación para la reparación sigue siendo insuficiente para las necesidades de las supervivientes, a pesar de su potencial transformador para el presente y el futuro de las víctimas.

REDRESS ha desarrollado seis directrices para apoyar a las autoridades en el uso de activos vinculados a Rusia para financiar reparaciones. Las directrices se basan estrechamente en consultas que REDRESS llevó a cabo en octubre de 2025 y marzo de 2026 con un grupo de



ocho supervivientes de redes ucranianas establecidas.

[Leer más](#)

Horror de Sathankulam: Una condena y un recordatorio sobre la larga marcha de la India hacia la justicia custodial por El Folleto

Seis años después de que un padre y un hijo fueran brutalmente torturados y asesinados bajo custodia en India, un tribunal de primera instancia ha condenado finalmente a nueve policías de Tamil Nadu. Pero en medio de la ruptura de las instituciones de rendición de cuentas en toda la India, ¿cómo es el futuro de la violencia en la cárcel en la India?



[Leer más](#)

Piedras de la memoria: Cuando las calles de Gaza pronuncian los nombres de su gente por Ejil: habla, Abdalrohman Khamise Rusruse

El artículo reflexiona sobre la magnitud de la destrucción de Gaza, que no es solo física, sino también un ataque a la memoria colectiva, la identidad y la pertenencia. Sostiene que las calles, piedras y ruinas de la ciudad funcionan como "archivos" que llevan los nombres, historias y vidas cotidianas de su gente, y que incluso en medio de la devastación estos rastros materiales siguen hablando en nombre de quienes han sido asesinados, desplazados o borrados. A través de una reflexión sobre la memoria, el lugar y la pérdida,



el autor muestra cómo el paisaje urbano de Gaza se convierte en una forma de testimonio – donde recordar es en sí mismo un acto de resistencia contra los intentos de borrar tanto a las personas como a la historia.

Leer más

EVENTOS

SEMINARIOS WEB: REPARACIÓN EN LA PRÁCTICA

REDRESS organiza seminarios web periódicos sobre prácticas de reparación para apoyar el movimiento contra la tortura. Estas sesiones comparten consejos prácticos, experiencias comparativas, lecciones aprendidas y otras ideas relevantes para los profesionales. Crean y fortalecen los lazos entre profesionales, académicos y activistas de diversos orígenes y contribuyen a la formación de una comunidad de práctica sobre la reparación. Consulta detalles de seminarios web anteriores [aquí](#)

LITIGIO ESTRATÉGICO: Impugnar la tortura y defender la disidencia



The graphic features a background image of a large crowd of people, some holding flags. Overlaid on the image are several text elements and logos. At the top right, there are logos for 'UNITED AGAINST TORTURE' and 'REDRESS' with the tagline 'Ending torture, seeking justice for survivors'. Below these, it says 'REDRESS IN PRACTICE WEBINAR SERIES'. The main title 'STRATEGIC LITIGATION: CHALLENGING TORTURE AND DEFENDING DISSENT' is prominently displayed in large, bold, white and yellow letters. At the bottom left, the date '26 MAY 2026 TUESDAY' is shown. At the bottom right, the time '3:00 PM CET' is indicated with a clock icon. Below the time, it states 'French, Spanish, Arabic and Ukrainian interpretations will be available'. At the very bottom, there is a yellow bar with the text 'Register at redress.org/events | Livestreamed on' followed by icons for LinkedIn, Facebook, and YouTube.

REDRESS organiza un seminario web para lanzar *el Casebook 2: Litigios Estratégicos - Desafiando la Tortura y Defendiendo la Disidencia*, destacando cómo se han utilizado estrategias legales creativas en todo el mundo para desafiar la tortura empleada para silenciar la disidencia. A través de estudios de caso concretos y perspectivas de

expertos, el seminario web explorará el impacto de la litigación estratégica y compartirá lecciones prácticas para abogados, activistas y otros implicados en el trabajo contra la tortura. Se llevará a cabo el **26 de mayo de 2026 a las 15:00 (CET)**.

La sesión concluirá con una sesión interactiva de preguntas y respuestas. Se ofrecerá interpretación en francés, español, árabe y ucraniano.

[Regístrate aquí](#)

[Aquí](#) tienes algunos eventos próximos sobre litigios estratégicos contra la tortura y otros temas relacionados que pueden interesarte.

Si tu organización organiza un evento y desea compartirlo con nuestra comunidad de práctica a través de este boletín o en las redes sociales de REDRESS, por favor envía los detalles a nuestro Responsable Legal en alejandro@redress.org.
¡Gracias por leer, nos vemos el mes que viene!

Echa un vistazo a nuestras ediciones anteriores [aquí](#).

Si alguien te ha enviado este boletín, por favor suscríbete [aquí](#).



Unit G01, 65 Glasshill Street SE1 0QR, London | info@redress.org

Want to change how you receive these emails?

You can [update your preferences](#) or [unsubscribe](#)